

17384

ORDEN de 11 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo (León).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo (León), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Dimas Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Arturo Valls Medina, don José Pons Rosell, don José María Basabe Prado, don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, don Tito Antonio Varela López y don José Enrique Egocheaga Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid, el 1.º de Barcelona, el 2.º de Bilbao, el 3.º de Granada, el 4.º y Profesores agregados de la Universidad de Santiago, el 5.º, y de Oviedo, el 6.º

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Alvarado Ballester.

Vocales suplentes: Don Cruz Rodríguez Muñoz, don Fernando Galán Gutiérrez, don Jacinto Nadal y Puig de Fábregas, don Ignacio Docavo Alberti, doña María Amparo Font Serra y don Francisco Bernis Madrazo, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el 1.º; de Salamanca, el 2.º; de Barcelona, el 3.º; de Valencia, el 4.º; de la Complutense de Madrid, el 6.º, y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona, el 5.º.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17385

ORDEN de 12 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: GRUPO VI, «Dibujo técnico» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Hidalgo de Caviedes Gómez.

Vocal 1.º: Don Macrín Zorrilla, Esparta, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocal 2.º: Don Francisco Puerta Romero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Julio Vidaurte Jofré, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 4.º: Don Fernando Oliveros Rives, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Luis Ignacio de Arana Ibarra, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocal 6.º: Don Arturo Pousa Rovira, Adjunto de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín de Aguinaga Torrano.

Vocal 1.º: Don José María Rey Ardid, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José Luis Hernández Blanco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don José María Toledo y Escuder, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Vocal 4.º: Don Lorenzo Gil Coca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 5.º: Don Luis Ruiz-Castillo Basala, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 6.º: Don Eladio Gómez Martínez, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17386

ORDEN de 12 de mayo de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Emilio Muñoz Fernández, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» y «Fisiología general y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Complutense de Madrid (Alcalá de Henares), Málaga y Oviedo.

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Emilio Muñoz Fernández, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» y «Fisiología general y Fisiología especial» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Complutense de Madrid (Alcalá de Henares), Málaga y Oviedo,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente excelentísimo señor don Antonio Gallego Fernández.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17387

ORDEN de 16 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, grupo IX, «Construcciones Industriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Grupo IX, «Construcciones Industriales» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Carlos de Zabala Vidaurazaga.

Vocal 1.º: Don Rafael de Heredia Scasso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 2.º: Don José A. Torroja Cavanillas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3.º: Don Carlos Moya Blanco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 4.º: Don Manuel de Solá-Morales Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 5.º: Don Santiago de Villalonga Gustá, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal 6.º: Don Francisco García-Monge Monares, Adjunto de la Universidad Politécnica de Madrid.